

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria da lectura a los oficios de los alumnos Julio Mikhail Julio Mikhail Méndez Aguilar y César Aldair González Osnaya quienes renuncian a ser representantes propietario y suplente, respectivamente del alumnado de la Licenciatura en Diseño Industrial para participar en el proceso de elección para formar parte del Consejo Académico.

Acto seguido, pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 647, a las 9:14 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente comenta que el Orden del día constaba de cinco puntos, incluyendo asuntos generales y se enviaron dos alcances, Incluir los puntos 5 y 6, en los siguientes términos: 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023* y 6. Aprobación, en su caso, de la incorporación del personal académico al Comité de Estudios del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, propuesta por la encargada de este Posgrado. Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 7.

El Presidente pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el orden del día con la propuesta de modificaciones y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 647-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Incluir los puntos 5 y 6, en los siguientes términos:

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023*.
6. Aprobación, en su caso, de la incorporación del personal académico al Comité de Estudios del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y

el Arte, propuesta por la encargada de este Posgrado.

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 7.

1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

El Presidente presenta el Dictamen del Sr. Alonso Alfredo Dorantes Mendoza, matrícula 2123070951, de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno que el Sr. Alonso Alfredo Dorantes Mendoza adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, reingrese a partir del trimestre 23-P y así pueda concluir con sus estudios de Licenciatura de acuerdo al Plan de Estudios Vigente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno, lo cual es aprobado por mayoría.

Acuerdo 647-2

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y reingrese a partir del trimestre 23-P:

Alonso Alfredo Dorantes Mendoza
Matrícula 2123070951
Licenciatura en Arquitectura

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Impacto del diseño de la comunicación gráfica en beneficio de la cultura y el ambiente natural de la comunidad de San Jerónimo Tecoaatl, Oaxaca”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de

Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 5 de febrero de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la presentación del Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Impacto de la comunicación gráfica en el proceso de separación de residuos generados en la vida diaria de la comunidad de Chiluca, Estado de México”, el responsable es el Mtro. Ramiro Salgado Meneses, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, con una vigencia a partir del 9 de febrero de 2023 y hasta el 8 de febrero de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 647-3

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-592 “Impacto del diseño de la comunicación gráfica en beneficio de la cultura y el ambiente natural de la comunidad de San Jerónimo Tecoaatl, Oaxaca”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 5 de febrero de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-593 “Impacto de la comunicación gráfica en el proceso de separación de residuos generados en la vida diaria de la comunidad de Chiluca, Estado de México”, el responsable es el Mtro. Ramiro Salgado Meneses, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y Sustentabilidad”, con una vigencia a partir del 9 de febrero de 2023 y hasta el 8 de febrero de 2025, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad Sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente presenta el siguiente informe, el cual se presentó de manera extemporánea y lo da por recibido.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
20 de febrero de 2023	Procesos y Técnicas de Realización	Ciclo de Conferencias Internacionales: El diseño de envase y su vinculación con la industria	Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez y Mtro. Ricardo Ruiz Salinas	100%	100%	Día 1: 30 Día 2: 56 Día 3: 35 Día 4: 28 Día 5: 19 Total: 238 asistencias	No aplica

1. Informe Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
20 de febrero de 2023	Procesos y Técnicas de Realización	Ciclo de Conferencias Internacionales: El diseño de envase y su vinculación con la industria	Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez y Mtro. Ricardo Ruiz Salinas	100%	100%	Día 1: 30 Día 2: 56 Día 3: 35 Día 4: 28 Día 5: 19 Total: 238 asistencias	No aplica

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

El Presidente presenta el Dictamen de Acreditación del alumno Rodríguez Juárez Daniel Maztl, matrícula 2231700077, quien cursará como segunda

carrera, la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en la Unidad Azcapotzalco, que tiene cubierta la totalidad de la Licenciatura en Arquitectura, se recomienda le sea acreditado el Tronco General de Asignaturas (86 créditos) correspondientes al 18% de los créditos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo al Plan de Estudios vigente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Acreditación de la alumna Vázquez Cervantes Rocío, matrícula 2231700095, quien cursará como segunda carrera, la Licenciatura en Diseño Industrial en la Unidad Azcapotzalco, que tiene cubierta la totalidad de la Licenciatura en Arquitectura, se recomienda le sea acreditado el Tronco General (86 créditos) correspondientes al 16.63% de los créditos de la Licenciatura en Diseño Industrial de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

Comenta que los alumnos que realizaron estos trámites, actualmente no tienen créditos y tienen que estar atentos al proceso. Indica que esta información se va a enviar a Sistemas Escolares para que haya una acreditación y les aparezca en su Kardex. Es recomendable que estén inscritos en el trimestre que les toca en este momento, previo a la autorización de esta acreditación para evitar algunos sobresaltos y situaciones que pudieran poner en algún estado de irregularidad. Pide que a través de la Secretaría Académica se les tenga al tanto.

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Acreditación de la alumna Villanueva Hernández María Fernanda, matrícula 2231700059, quien cursará como segunda carrera, la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en la Unidad Azcapotzalco, que tiene cubierta la totalidad de la Licenciatura en Arquitectura, se recomienda le sea acreditado el Tronco General (86 créditos) correspondientes al 18% de los créditos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo al Plan de Estudios vigente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 647-4

Aprobación de las siguientes solicitudes de acreditación

Rodríguez Juárez Daniel Maztl
Matrícula 2231700077
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Vázquez Cervantes Rocío

Matrícula 2231700095
Licenciatura en Diseño Industrial

Villanueva Hernández María Fernanda
Matrícula 2231700059
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023*.

El Presidente le solicita a la Secretaria de lectura al Dictamen.

La Secretaria da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Premio a las Áreas de Investigación 2023*, documento que obra en el expediente de la sesión.

Al término, el Presidente pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que en esta ocasión se estuvieron algunos aspectos que se van a ajustar y que sería bueno que se comentaran porque quienes piensen participar lo tengan claro.

Indica que un primer aspecto es que el documento de postulación, la fecha límite es el próximo lunes, en cuanto se apruebe, se deberán tomar decisiones. La otra cuestión que también es importante considerar es que ahora la forma en como se compartirán los productos de trabajo y todos los requisitos que normalmente se enviaban a la jefatura y los subía al sitio del Consejo, se acordó en la Comisión proponer que fuera directamente subido al drive que abrirá el Consejo y evitar ese paso. Indica que habrá que coordinarse muy bien para contar con el oficio de presentación o postulación de parte de la jefatura departamental y al igual que la carta de postulación se tendrá que anexar.

El Presidente refiere que queda establecido que el lunes es la fecha límite para hacer las postulaciones y el método de trabajo que cambia con respecto a otras versiones de estas modalidades. Les pide a los representantes de los departamentos y a los jefes de departamento que mantengan al tanto a las áreas de investigación, sobre estos tiempos.

Pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 647-5

Aprobación de las Modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2023. División de Ciencias y Artes para el Diseño. Unidad Azcapotzalco.

6. Aprobación, en su caso, de la incorporación del personal académico al Comité del Estudios del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, propuesta por la encargada de este Posgrado.

El Presidente da lectura al oficio que presenta la encargada del posgrado e indica que se propone a la Dra. María Itzel Sainz González del Departamento de Investigación y Conocimiento; Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Dr. Nicolás Amoroso Boelcke del Departamento de Medio Ambiente y al Dr. Gabriel Salazar Contreras del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Refiere que dado que el Posgrado entra en vigor en el trimestre 23-P es importante tener esto.

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 647-6

Aprobación de la incorporación del personal académico al Comité del Estudios del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, propuesta por la encargada de este Posgrado, conforme a lo siguiente:

7. Asuntos Generales.

El Presidente pregunta si tienen algún asunto general.

El DI. Julio Ernesto Suárez felicita al Mtro. Sergio Dávila por el evento tan interesante que organizó con los chicos que vienen de Estonia, pero quisiera hacer una recomendación al respecto. Que para los siguientes eventos en donde participen invitados con un idioma diferente al español, las infografías fueran en español y en inglés dado que la gente no está entendiendo lo que dice la información que pusieron en las vitrinas. Refiere que no las están leyendo, se confunden o hay gente que no sabe leer inglés y sería interesante que en un siguiente evento pongan la información en español.

El Presidente indica que se toma nota y lo hacen llegar al coordinador.

La Secretaria comenta que en la sesión 646, celebrada el 21 de febrero, se encontraron dos elementos que fueron consultados con las abogadas, en relación con la determinación de plazas. Aclara que son dos nombres, en el caso de la Mtra. Yolanda Neri, estaba repetido nuevamente Yolanda y en el otro caso, decía Alberto Cervantes Abarca y es Alejandro Cervantes Abarca. Sólo son dos precisiones.

El Presidente comenta que se estaría informando para que al momento que se publiquen las plazas vayan correctamente y no se tenga alguna discrepancia que pudieran hacer que regresarán y que se hiciera todo un proceso en el que se llegara a hacer alguna modificación. Pregunta si tienen algún comentario sobre esto, al no haber, pregunta si alguien más tiene algún asunto general a tratar, al no haber, agradece al pleno y concluye la sesión.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 547 a las 9:48 horas.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Presidente

Mtra. Areli García González
Secretaria